



Bogotá, Abril 02 de 2018

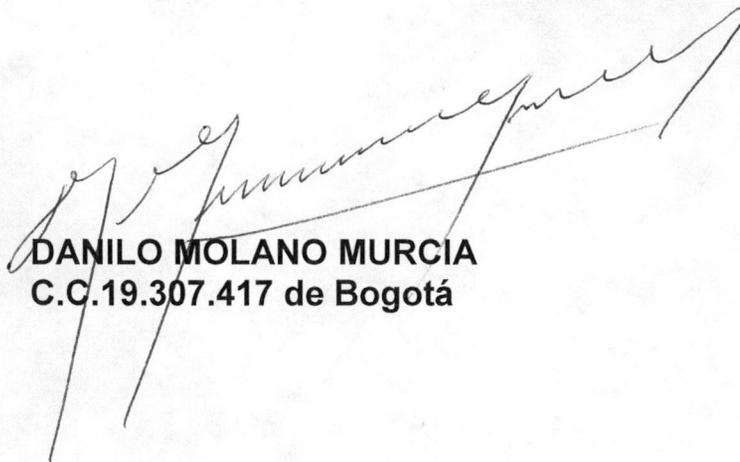
Doctor  
**CARLOS ROBERTO AVILA AGUILAR**  
Supervisor Contrato No370 de 2018

Doctora  
**INGRID YANETH MEJIA CHAPARO**  
Vicepresidente Administrativa y Financiera de la ANH

Supervisor Contrato No. 370 de 2018

**REF: CONTRATO 370 DE 2018**

Por medio de la presente el contratista DANILO MOLANO MURCIA, identificada con cédula de ciudadanía 19.307.417 de Bogotá, adjunta informe de actividades número tres (03), del primero (01) al treinta y uno (31) de Marzo de 2018; informe que deberá ser entregado al supervisor, Dr. CARLOS ROBERTO AVILA AGUILAR.



**DANILO MOLANO MURCIA**  
C.C.19.307.417 de Bogotá

### INFORME DE ACTIVIDADES No.03

<b>DEPENDENCIA</b>	Oficina Asesora Jurídica
<b>NOMBRE DEL CONTRATISTA</b>	DANILO MOLANO MURCIA
<b>NÚMERO DEL CONTRATO</b>	370 de 2018
En periodo de ejecución relacionado en el presente informe, se han desarrollado las siguientes actividades: <b>OBJETO DEL CONTRATO</b>	<i>"Prestación de servicios profesionales jurídicos para el apoyo a la gestión de la Oficina Asesora Jurídica de la ANH en la elaboración de proyecto de respuestas a consultas jurídicas, de conceptos y documentos jurídicos de carácter misional, así como brindar el apoyo en el desarrollo de los procesos de contratación y demás actividades relacionadas."</i>
<b>FECHA DE INICIO DEL CONTRATO</b>	26 de enero de 2018
<b>FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO</b>	31 de diciembre de 2018
<b>PERIODO DEL INFORME</b>	Primero (01º) al 31 de marzo de 2018

#### 1. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES DE CONFORMIDAD CON LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTRACTUALES:

- Capacitación SECOP II los días lunes y miércoles del mes de marzo.

- Me asignaron por reparto algunos procesos de selección de contratación para el primer semestre de 2018.

-Mínima cuantía cuyo objeto es "MANTENIMIENTO AIRE ACONDICIONADO", se recibieron estudios de mercado y Estudios previos los cuales fueron analizados en conjunto con el abogado Efraín Barros, los cuales están para publicación.

-Mínima cuantía cuyo objeto es "MANTENIMIENTO SISTEMA CONTRA INCENDIOS".

- Se están analizando los estudios de mercado y estudios previos del Proceso Concurso de Méritos "Yet To Find", en Presidencia de la ANH además se realizaron varias reuniones con los abogados Adriana Peña y Andrés Rodríguez, Vicepresidencia Técnica y financiera para aclarar dudas y concepto técnicos del cual existen algunas observaciones. Igualmente el 20 de marzo hubo Comité de Contratación en Presidencia de la ANH, el cual fue aplazado hasta nueva orden.

**Nota:** La ejecución de las obligaciones contractuales establecidas a cargo del contratista, depende de las necesidades que presente la Oficina Asesora Jurídica y el Supervisor para el periodo de tiempo objeto del presente informe. Razón por la cual pueden presentarse escenarios en los cuales no se registre el desarrollo de actividades tendientes a dar cumplimiento a algunas obligaciones contractuales, lo que no obsta para que, en desarrollo del contrato, el contratista de cumplimiento a lo pactado.

**2 OBSERVACIONES DEL CONTRATISTA:**

N.A.



**DANILO MOLANO MURCIA**  
C.C. 19.307.417 de Bogotá D.C.  
CONTRATO 370 de 2018